

Reglamento

El próximo día 28 de Junio se celebrará en Muel la V edición de la CARRERA POPULAR DE MONTAÑA CABEZO DE SAN BOROMBÓN, sobre una distancia no homologada por la RFEA. El Ayuntamiento de Muel organiza y promueve este evento deportivo, que cuenta con la dirección técnica del C.D. MUEL y la Federación Aragonesa de Atletismo, prueba que se incluye en su calendario autonómico bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

Artículo 1.- Información General

El horario de comienzo de la prueba será las 10:00 horas La salida se producirá desde la Avenida García Giménez (El Aparcadero). La carrera se desarrollará en un circuito de 19 km. con un nivel positivo de 441 metros, que discurre por los términos municipales de Muel y Mezalocha con salida en la Avenida García Giménez (El aparcadero: 432 metros), bajando al río Huerva en su tramo urbano (396 metros), ascendiendo y descendiendo al cabezo "San Borombón" (625 metros) por senda, subiendo a la plana de Jaulín (648 metros) por camino agrícola, para descender campo a través (tramo señalizado) al río Huerva, desde donde por sendero se llegará al pueblo de Muel acabando la carrera nuevamente en la Avenida García Giménez (El aparcadero).

El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

Hora	Categoría	Año Nac.	Metros	Vueltas circuito	Premios
10:00	Absoluta masculina	80-97	19.000	1	Trofeo 1º-2º-3º Cerámica y productos de Muel
10:00	Absoluta femenina	80-97	19.000	1	Trofeo 1º-2º-3º Cerámica y productos de Muel
10:00	Veteranos A	35-44 años	19.000	1	Trofeo 1º-2º-3º Cerámica y productos de Muel
10:00	Veteranos B	+ 45 años	19.000	1	Trofeo 1º-2º-3º Cerámica y productos de Muel
10:00	Veteranas A	35-44 años	19.000	1	Trofeo 1º-2º-3º Cerámica y productos de Muel
10:00	Veteranas B	+ 45 años	19.000	1	Trofeo 1º-2º-3º Cerámica y productos de Muel

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada Autonómica y Federada Nacional
- Atletas sin licencia Federada.
- Los atletas extranjeros sólo podrán participar con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo 3.4. Sí que podrán participar atletas extranjeros sin licencia, pero no podrán optar a los premios económicos si los hubiera.

Artículo 2.- Inscripciones. Las inscripciones para la carrera podrán hacerse hasta el día 26 de junio a las 14.00 horas.

Presenciales:

- Ayuntamiento de Muel en el horario habitual de 10:00 a 14:00 horas.
- Fartleck Sport: Tomás Bretón 46.
- Deportes Zenit: María Guerrero 9.
- Running Zaragoza: Ricla 2.
- Para formalizar la inscripción de manera presencial se deberá abonar la cantidad de 12 € (atletas federados) o 14 € (atletas no federados). Podrá inscribirse en la prueba una hora antes del comienzo de la misma abonando la cantidad de 14 € (atletas federados) o 16 € (atletas no federados).
- La recogida de dorsales para la carrera se efectuará en la zona de meta (Avda. García Giménez "El Aparcadero") a partir de las 9:00 horas.

Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.- Aspectos técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA

Artículo 4.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de cronometraje manual FAA.

Los resultados de la V CARRERA POPULAR DE MONTAÑA CABEZO DE SAN BOROMBÓN podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario y en la web www.cdmuel.es o www.muel.es.

Artículo 5.- Servicios al corredor

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta.
- Duchas y vestuarios en las piscinas municipales.
- Todos los participantes recibirán una bolsa de corredor con camiseta técnica de la prueba y avituallamiento tanto en carrera (Km. 5.75 – Km. 9 – Km. 12.3 – Km. 15.4) como al finalizar la misma: Bocado, fruta, refresco, agua...
- Trofeo (Pieza de cerámica y productos de Muel) a los tres primeros clasificados de la carrera en todas las categorías masculina y femenina.

La entrega de los premios se efectuará en las piscinas municipales. Todos los corredores tendrán derecho a utilizar las instalaciones de las piscinas. Los veteranos que obtengan trofeo en la categoría absoluta, no recibirán trofeo como veteranos, corriendo su posición al siguiente clasificado.

Artículo 6.- Marcha senderista.

Como actividad complementaria, se realizará una **MARCHA SENDERISTA** para todos los aficionados a las andadas.

La salida de la **MARCHA SENDERISTA** que discurrirá por el mismo circuito de la carrera tendrá lugar a las 8:30 horas.

- **Inscripciones para la MARCHA SENDERISTA.** Hasta el día 26 de Junio a las 14:00 horas.

- **ON LINE** en la página web www.cdmuel.es, www.muel.es o www.avaibooksports.com rellenando el boletín de inscripción en todos sus apartados: **6 €.**

- **Presencial en el Ayuntamiento de Muel** de 10:00 a 14:00 horas. Para formalizar la inscripción se deberá abonar la cantidad de **6 €.** Podrá inscribirse para hacer la marcha media hora antes del comienzo de la misma abonando la cantidad de **8 €.**

La entrega de dorsales para la marcha senderista se efectuará en la zona de meta (Avda. García Giménez "El Aparcadero") a partir de las 8:00 horas.

Todos los inscritos en la marcha senderista tendrán derecho a utilizar las instalaciones de las piscinas y recibirán una bolsa de corredor con camiseta técnica de la prueba y avituallamiento al finalizar la misma: Bocado, fruta, refresco, agua...

PERFIL DE LA CARRERA.

